

## Precios de suscripción.

En Teruel. . . 0'50 ptas. al mes.  
Fuera de id. . . 1'75 — al trimestre.  
Idem id. . . . 6'50 — al año.

Reclamos y comunicados de 1 á 25 pesetas línea ó por convenio especial á precios módicos.

# LA VERDAD

Redacción y Administración.  
Calle de San Francisco n.º 3.

Puntos de suscripción.  
En la Redacción é Imprenta de Perruca

Semanario Republicano Revolucionario

SE PUBLICA LOS VIERNES

ANUNCIOS  
á precios sumamente reducidos.

## TERUEL Y SU FERROCARRIL

Tal es la importancia que esta línea tiene en la actualidad, por efecto de la apertura de la de Valladolid á Ariza, que nada más anunciado el concurso, acuden á recorrer el trayecto, á verificar estudios, á examinar las condiciones de construcción y explotación, varias compañías.

Estos días pasados hemos tenido ya sobre el terreno un Ingeniero llamado D. Luis de Giner que desde Valencia ha recorrido el trayecto con todo detenimiento, dicese que representa una casa Belga de mucha importancia que se titula *Compañía General Protectora de la Industria*, que por la sección de Calatayud, se halla el Gerente en donde se reunieron con el diputado á Cortes, D. Juan Gualberto Ballesteró, para tratar del asunto con el cual tienen ya compromiso contraído de apoyar su petición.

Dicese también que las compañías del Norte y Mediodía se presentarán al concurso, que hay otra casa Belga de más importancia que la *Protectora de la Industria*, que también se presentará, y otra otra.... otra etc., etc., es decir que hoy todos quieren hacernos felices.

El Sr. D. José María Gómez, nuestro respetable amigo, abogado de este Colegio, ha publicado unos breves apuntes, según él les llama, sobre la importancia económica de esta línea y que no sotros consideramos, no apuntes, sino un concienzudo trabajo de recopilación y de datos dignos de tenerse en cuenta por toda persona que siga el curso de esta desdichada línea en proyecto.

En él se hace constar la importancia que hubiera tenido y hoy tiene la línea, las relaciones que establecerá entre las provincias de Valencia, Castellón, las de ambas Castillas, Galicia, Asturias, Aragón, provincias Vascongadas, con los departamentos occidentales de Francia, la importancia del tráfico entre todas ellas, el movimiento de viajeros, los productos que se exportarán tanto agrícolas, industriales, como especiales, de materiales de construcción, de vajillas, ganados, etcétera, de unas á otras zonas.

La influencia de esta línea comparada con las transversales. Las condiciones económicas sobre la construcción y explotación. La influencia de cambios internacionales y las diferencias en más ó menos de recorrido, tomando por base las principales estaciones de las diferentes líneas hoy construídas y termina con una comparación de las ventajas y perjuicios que reportaría á las líneas del Norte de España y á las del Mediodía.

Haciendo sobre este último punto consideraciones, después de hacer paten-

te el recorrido que perdería la Compañía del Norte y el que ganaría, dice:

“Por consiguiente, aunque la Compañía del Norte no deba tener un interés marcado en que se construya la línea de Calatayud al Grao de Valencia, sin embargo no le habrá de reportar desventaja alguna, y no puede permanecer indiferente ante el concurso, porque si la concesión fuere adjudicada á otra compañía se vería precisada á sufrir los perjuicios enumerados anteriormente, sin reportar más que algunas ventajas.”

Respecto á la del Mediodía enumera igualmente los recorridos, en más ó menos por las diferentes vías y termina:

“Por consiguiente, siendo de suma utilidad para esta Compañía la construcción de la línea de Calatayud al Grao de Valencia, le interesa sobremedida obtener la concesión, porque si la mencionada línea es explotada por otra empresa, tendrá que sufrir todos los perjuicios indicados anteriormente, y no reportaría otros beneficios que el aumento que resultará en el movimiento de las dos líneas de su propiedad que han quedado mencionadas.”

Termina el Sr. Gómez su trabajo con la siguiente opinión que consideramos acertadísima y sobre la cual debemos llamar la atención del país, por tener nosotros la convicción de que la advertencia que hace á las Compañías del Norte y Mediodía encajan perfectamente con la voz de *alarma*, puesto que una cosa es el negocio mercantil é industrial y otra muy distinta la conveniencia del país para el país mismo.

“Si la concesión fuere adjudicada á otra empresa y ésta construyese la línea, seguramente antes de transcurrir mucho tiempo, tanto la Compañía del Norte como la del Mediodía se habrían de presentar en competencia para adquirirla, por que ambas tratarían de encontrar la debida compensación á los perjuicios que les habrá de ocasionar la explotación de la referida línea hecha por otra empresa, y tal vez entonces no podrán adquirirla en condiciones tan favorables como las que se presentan para obtener directamente la concesión en el público concurso que ha de abrir el Gobierno para la adjudicación de la mencionada línea.”

Ahora bien, aceptando como fijas y verídicas todas las consideraciones expuestas por el Sr. Gómez inclinó más y más la necesidad de que el país sea la empresa que acuda al concurso, con capitales Aragoneses y Valencianos, puesto que además de las ventajas que él mismo había de reportarse en la cesión de terrenos, en las expropiaciones, en las clases, calidades, etc., de los yesos,

canteras y peonadas, que entre todo vendría á beneficiarse según nuestros cálculos un treinta por ciento, la industria Española no saldría perjudicada pues el material móvil y fijo de hierros y aceros se adquirirían de fábricas Españolas y éste debía ser uno de los puntos que en las condiciones de la petición tendría que hacerse constar y no cabe lugar á dudas que la empresa Española protejería y aceptaría en igualdad de circunstancias ó con alguna diferencia en contra, así como los productos españoles, las extranjeras protegen y aceptan los de sus respectivos países. Para la constitución de la sociedad país, se han citado entidades considerables que con el acudirían al concurso, tales como el Sr. D. Francisco Santacruz, el Sr. Marqués de Casa Jiménez, La Casa Villarroya y Castellano y otras que están solamente esperando que el país les diga ¡aupa!

¡País, qué haces, despiertas del letargo que te ha producido la publicación del concurso y condiciones económicas! ¿por qué no se verifica una reunión con representantes de todos los pueblos interesados con asistencia de los expresados señores y de otros que se hallen en circunstancias para tratarlo?

¿Y esas juntas constituidas, creen que han terminado su misión? que el tiempo corre y tres meses son muy pocos días, y por tanto hay que aprovecharlos.

Si alguna contrariedad sufre el país, no seremos nosotros responsables, á tiempo hemos llamado la atención.

## Los aragoneses en Valencia

Bajo este epigrafe publica nuestro colega valenciano *Las Provincias*, con motivo de la inauguración del centro *Círculo Aragonés*, un escrito que por su mucha extensión no podemos publicar íntegro, firmado por *Pasalvir*, pero no por ello hemos de privar á nuestros lectores de algunos párrafos que prueban claramente las íntimas relaciones que la antigua corona de Aragón sostenía, y que le hizo ser la potente dentro de los estados españoles; hoy parece piensa ponerse nuevamente en práctica, aquella comunidad de pensamientos haciendo causa común en defensa de los intereses de la agricultura, de la industria, del comercio y de los intereses todos de la antigua corona.

Ahora sólo resta perseverancia, buena intención y conseguir el objeto.

Por nuestra parte ya lo hemos dicho, en la medida de nuestras fuerzas cuentan con nosotros.

“Valencia, Aragón y Cataluña, son tres regiones especialmente hermanadas dentro de la hermandad española, no sólo por su situación contigua en la parte

oriental de la Península, sinó por sus vínculos históricos, como triple cabeza que fueron de los Estados de la gloriosa Corona aragonesa.

Entre Valencia y Zaragoza hubo estrechísimas relaciones durante la época foral, y aún mucho tiempo después. La nobleza aragonesa y la valenciana estaban unidas y emparentadas, y muchas de sus antiguas familias de aquella aristocracia tenían propiedades y casa en entrambos reinos. Hoy han disminuido mucho aquellas relaciones. Zaragoza y Valencia tienen muy poca comunicación, influyendo para ello la falta de un ferrocarril que una á ambas poblaciones. No hay valenciano de cierta posición que no conozca perfectamente á Madrid y á Barcelona, y muchos de ellos no han visitado á Zaragoza. A los zaragozanos les sucede lo mismo respectivamente. Esta incomunicación cesará el día que esté construido el ansiado ferrocarril de Calatayud á Teruel y Valencia.

Pero si Zaragoza, con toda su provincia y la de Huesca parecen muy separadas de Valencia, en cambio hay una región aragonesa que ha estado siempre, y continúa estando muy relacionada con la ciudad del Turia. Nos referimos á lo que se llama Bajo Aragón, que comprende gran parte de la provincia de Teruel, cuya comarca por su posición topográfica, parece que tenga en Valencia su centro de atracción, y tanto es así, que basta para comprobarlo un solo dato: Residen en nuestra ciudad, según estadística formada hace pocos días, unos catorce mil aragoneses, de los cuales el 90 por 100 pertenecen á la provincia de Teruel.

En este numeroso contingente que dá al vecindario de Valencia el Bajo Aragón entran elementos muy diferentes. Figuran en él familias acomodadas que tienen sus propiedades en aquellos pueblos y que viven en Valencia con mayor comodidad ó pasan aquí el invierno; hay también industriales procedentes de aquellas tierras, que ensanchan aquí sus negocios, y hay en mayor número, muchísimos que vinieron de corta edad, enviados por sus padres para que aquí ganasen la vida, ejército valiente y trabajador, los famosos *churrets*, que tienen justa fama de honrados y laboriosos, á quienes se les abren por eso todas las puertas, encontrando casi toda colocación fructuosa en tiendas y talleres, y muchos de ellos brillante porvenir.

Mucho podría decir sobre la importancia que hoy tiene la colonia aragonesa, pero por falta de espacio, me limitaré á mencionar algunos nombres.

Como banqueros de sólida reputación, pueden citarse los Sres. D. Lamberto Teruel, D. Santiago García, don Constantino Garzarán, D. Joaquín Gómez y los Sres. Villalba.

En la industria figuran en primera línea: como fabricantes de bayetas, mantas y fajas, cuyos establecimientos radican en Noguera, Cortes de Arenoso, Rubielos de Mora y otros puntos de Aragón, los Sres. Igual (D. José y D. Antonio); D. Bernardo Gómez y D. Rafael Narbón, dueño del café de España, don Manuel Galindo, que posee en las afueras de la calle de San Vicente una fábrica de harinas, reputada como una de las mejores de España, y D. Bernabé Galindo, fabricante de aceites de cacahuet en grande escala, junto á la carretera de Barcelona. Todos estos productos se exportan á todas las provincias de España.

Como almacenistas importantes de

tejidos, pueden citarse los Sres. Escolano Gómez y Compañía, Roca y Tarodo y D. Miguel Ferrero. Otros hay también muy reputados, que expenden diversidad de artículos, y en cuanto á comercios, puede asegurarse que la mitad de los que hay en Valencia están regidos por aragoneses.

Esta colonia que tanta actividad ha demostrado siempre en los negocios, cuenta también con linajudas familias, como las de la marquesa viuda de Fuente el Sol, marqués de Tosos, conde de Creixell y otras, y con gran número de distinguidos sacerdotes, letrados, médicos, artistas y otros elementos de gran valía.

## NOTICIAS

La prensa diaria ha dado cuenta con extensos detalles del brutal atentado de que fué objeto el día 31 de Enero último el embajador Marroquí, por parte del general Fuentes.

No se demuestra el valor ni el patriotismo en la forma y circunstancias en que ha querido demostrarlas el general Fuentes, pues es impropio de la hidalgía y cultura nacional española, solamente puede aplicarse este hecho en un ataque de locura furiosa.

Mucho celebráremos puedan darse toda clase de satisfacciones y que no trascienda el asunto, que han de tener seguramente en cuenta, el imperio Marroquí y las demás naciones amigas, que un acto de enajenación ó alucinación de un individuo no forma regla y que España entera siente en estos momentos lo acontecido.

El agresor merece á la vez toda nuestra consideración y compasión; por su extravío y porque ya se halla sujeto á las decisiones de un consejo militar.

El lunes último salió para Madrid con objeto de asistir á la reunión que se verificó por las Diputaciones provinciales, la Comisión nombrada por la de esta provincia, compuesta de los Sres. Estevan, Espallargas y González.

¡Que consigan su objeto!

El domingo último falleció después de penosa y larga enfermedad el conserje de la Cocina ó Tienda Económica, Andrés Navarrete.

Reciban su desconsolada familia nuestro pésame.

Se han acercado algunos vecinos á esta redacción para preguntarnos si se había nombrado de Real orden algún nuevo concejal, puesto que notaron el día 2 del actual durante la función de las candelas en la Iglesia Catedral, que en los bancos del Ayuntamiento, colocados en el presbiterio donde solamente esta Excm. Corporación por privilegio especial tiene derecho de preferencia, ocupaba asiento un señor desconocido como tal y que no ostentaba la tradicional banda de los concejales, aunque sí usaba insignias de autoridad.

Como nosotros no tenemos noticia de nombramiento alguno para cubrir vacantes en el Ayuntamiento hubimos de contestar que el Sr. Alcalde podría satisfacer su curiosidad y deseos.

## Recomendación

Hemos recibido un libro que se titula *Programa contestado para los exámenes de Aspirantes á oficial del cuerpo pericial de Contabilidad del Estado* publicado por D. Federico Puig y Romaguera y D. Pascual Serrano y Abad, Tenedor de Libros y Abogado del Estado respectivamente, desempeñando sus funciones en esta Delegación de Hacienda.

Dicha obra por ajustarse á las preguntas del programa, por la claridad y extensión con que sus autores tratan el asunto y por los modelos prácticos que resuelven perfectamente los problemas, se recomienda así propio, no solamente para todos aquellos que aspiren á ingresar en el cuerpo por medio de la oposición sino para todos los que se dedican á la teneduría de libros.

Felicitemos á los autores por el feliz acuerdo que han tenido al publicar esta obra y les damos las

gracias por la atención de habernos remitido un ejemplar, cuya adquisición recomendamos.

Se vende en casa de los expresados autores y en la imprenta de Mallén al precio de tres pesetas.

Según vemos en la prensa madrileña se adeudan á los maestros de escuela de España más de 50 millones de pesetas.

¡Treinta millones!  
¿Y á los ministros, generales, arzobispos y demás gente de alteza, cuánto se les debe?  
Tendríamos curiosidad por saberlo.

El Ayuntamiento acordó el miércoles último se arriende en subasta pública al alza el salón del teatro para dar bailes en estos carnavales bajo el tipo de 130 pesetas.

La subasta se verificará hoy á las doce.

La semana anterior fué la más cruda que hemos tenido en todo el invierno, hasta muchos años no se había conocido el termómetro tan bajo. Las mínimas llegaron á 18.° bajo cero.

Cayeron pequeños nevascos que pusieron las calles intransitables y peligrosas, pero el sábado último se inició un gran descenso barométrico indicando tendencias al buen tiempo que continúa.

Consecuencia de él se ha desecho mucha nieve por lo que el río ha tomado muchísima agua, procedente de las sierras contiguas. Se temía un desbordamiento pero afortunadamente no ha rebasado las márgenes del río.

El día 5 del actual, publicó nuestro apreciable colega *La Justicia* de Calatayud, un artículo sobre las consideraciones que le merece al no menos estimable *Los Transportes Ferreos*, el ferrocarril Calatayud-Teruel-Sagunto, sobre el que llamamos la atención del país.

En él se hace constar el calvario que hasta hoy ha seguido la línea y que como tras la compañía concesionaria, estaba la del Norte, por esto no tenemos hoy construida la línea y termina:

«Si el concesionario llega á ser el Norte, asegurado como tendría el que nadie le haga sombra, nos parece que se tomará con mucha calma la construcción de los ferrocarriles Calatayud á Teruel y Sagunto.»

Atención...

Mañana á las doce se reunirá nuestro Ayuntamiento para dar lectura y cerrar definitivamente las listas de mozos rectificadas, oyendo y fallando en el acto cuantas reclamaciones se produzcan respecto á la exclusión ó inclusión de algún mozo, no sufriendo y á más alteración que la que resulte á consecuencia de las reclamaciones y competencias de que trata el artículo 6.º de la ley dejando para otro llamamiento á los morosos que resulten omitidos.

El domingo 10 del actual, se reunirá el Ayuntamiento á las ocho de la mañana en sesión pública, para llevar á cabo el acto de clasificación y declaración de soldados de los mozos alistados en el actual reemplazo, según dispone el artículo 73 de la vigente ley y no podrían excusarse de asistir á dicho acto más que los mozos que se hallen en prisión ó detención que les prive de la libertad, en cuyo caso deberán presentarse tan luego como cese la causa que les impidió hacerlo oportunamente: Los que se hallan sirviendo con las armas en la mano en cualquiera de los cuerpos del Ejército ó en la Marina de Guerra, ó ser alumno de alguna Academia ó Colegio militar. Los que se hallasen gravemente enfermos y no se puedan trasladar al punto donde se verifique la clasificación. Los que se hallen comprendidos en alguno de los casos 4.º, 5.º, 6.º, 7.º y 8.º del art. 63. Los que residan en las provincias españolas de Ultramar ó fuera del reino, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 33 y los que hayan acudido al acto de clasificación ante otro Ayuntamiento en el caso previsto por el art. 62, fuera de estas causas legales, los que no se presenten á dicho acto serán declarados prófugos y destinados á servir en Ultramar por dos años más de los señalados para los mozos sorteados que hayan de nutrir aquellos Ejércitos y perderán todo derecho á redimirse ó sustituirse, no tomando parte en los sorteos y sustituirán á los últimos números de su Zona á quien hubiere cabido la suerte de ir á Ultramar.

Recordamos estas disposiciones de la ley para que llegue á conocimiento de los mozos é interesados en el actual reemplazo con el fin de que no incurran en responsabilidad; y ya que el Gobierno nos tiene sin guarnición en esta Ciudad, justo que nosotros demos el contingente que nos corresponda para que vea como pagamos los desheredados por todos conceptos.

El sábado próximo pasado tuvimos el gusto de asistir al concierto-baile que celebró la sociedad de recreo, denominada «La Unión», que apesar de lo desagradable de la temperatura estuvo bastante animado, prometiendo estarlo mucho más en los domingos subsiguientes, en que se habrán de repetir, gracias á los acertados acuerdos de la Junta directiva y del esmero que los individuos de la misma ponen en juego, para complacer á sus consocios.

Gracias por la galante invitación que nos hicieron y que respondan los resultados al buen deseo y cordialidad que á todos anima.

En el «Boletín oficial» de la provincia correspondiente al día de ayer, se convoca para el 23 del actual á los padres de las dietas provinciales para celebrar sesión extraordinaria con objeto de discutir y aprobar el presupuesto adicional, veremos si concurren.

El día 5 se celebró en el Centro de Unión Republicana de Madrid, una reunión de periodistas republicanos que de provincias asistieron al banquete de la prensa.

Como á esta reunión se concede gran importancia, y los comentarios de la prensa son muy contradictorios, respecto al banquete, nos abstenemos de emitir juicios y esperamos impresiones directas sobre dicho acto, que pondremos en conocimiento de nuestros lectores.

Afortunadamente las noticias, circuladas como rumores, del fallecimiento del insigne Jefe del partido progresista D. Manuel Ruiz Zorrilla, no han resultado ciertas sino completamente falsas puesto que el enfermo según telegrama oficial del día 4 seguía mejorando notablemente, de lo que nos alegramos muchísimo.

El día 2 de los corrientes falleció en la ciudad de Bailén, provincia de Jaén, á la temprana edad de quince años, la bellísima señorita D.<sup>a</sup> Facunda Azcúe y Azcúe, hermana de nuestro distinguido amigo el inteligente Ayudante de Obras públicas, D. Juan Azcúe, que sirvió en esta provincia el cargo de Sobrestante.

Al enviar á la familia de la finada nuestro sentido pésame le deseamos resignación cristiana suficiente para soportar tan irreparable pérdida.

Ayer se inauguró el Colegio de párbulos y señoritas titulado de *La Purísima* á cargo de la señorita D.<sup>a</sup> Sofía Vallés y Asensio y D. Miguel Vallés y Rebullida en su nuevo domicilio calle de Temprado.

En el estado se hallaban el Ilustrísimo Sr. Obispo, el Sr. Gobernador, una comisión del Ayuntamiento y varios representantes de los Centros de Instrucción: Una hermosa niña, cuyo nombre sentimos no conocer, dirigió á la presidencia y á sus compañeras una bien dicha y pronunciada oración. El señor Vallés leyó una extensa y bien escrita memoria de los adelantos del colegio desde su fundación. El Ilmo. Sr. Obispo pronunció un discurso adecuado al acto, manifestando que la ilustración de la mujer así como de todos los demás seres, pero sobre todo de la mujer, era el principio del fin, que en este arcano se hallaba encerrado, la paz, la caridad, la abnegación y el sufrimiento ya prestando sus servicios, dentro de la familia, en los hospitales, en las guerras llevando el consuelo á todas partes, etc., etcétera, terminando con su bendición apostólica.

El acto fué amenizado por los acordes del piano y unas composiciones musicales cantadas por las niñas discípulas del Sr. Basail.

Nuestra enhorabuena á todos los profesores, especialmente á las directoras de las diferentes secciones que con su excesiva bondad han contribuido á la mayor solemnidad del acto, y quiera el Señor recompensar en todos los órdenes, los desvelos que han tenido y tienen que sufrir para cumplir su misión.

En Cartagena ha quedado instalado el hospital para el tratamiento de la difteria por medio del suero preparado por el Sr. Ferrán.

El jueves ingresó en dicho establecimiento un niño que fué inoculado inmediatamente.

Después practicó el Dr. Cándido la operación de la traqueotomía con buen éxito.

En Cádiz se ha recibido ya suero antidiftérico y empezarán pronto las inoculaciones.

En el resto de España, como si la difteria no se conociera.

El Gobierno también marcha comparsimonia. A estas alturas ha nombrado una comisión que estudie el informe de los doctores Mendoza y Bombin.

¡Pobres niños!

Merece especial aplauso el acuerdo de la Comisión permanente de nuestra Diputación provincial por el que se concede la reparación y ampliación del edificio en que se halla instalado el Correccional de esta Audiencia con el fin de unificarlo con la especie de sucursal del mismo que existe en Mora.

Hora era ya de uniformar este servicio y de que se mejorara la situación higiénica de los desdichados que tienen la desgracia de estar reducidos en justa reivindicación de su desatentado proceder.

Ha fallecido en Torrijas, D. Rafael Zuriaga y Aparicio, hermano de nuestro particular amigo don Manuel.

Descansen en paz y reciba su desconsolada familia nuestro pésame.

El diputado á Cortes por el Distrito de Calatayud D. Juan Gualberto Ballester, ha permanecido en Calatayud unos días accediendo á los deseos de sus paisanos, que le invitaron.

Se le han dado pruebas de verdadero cariño y además de los obsequios que se le han tributado, el mayor ha sido la de llamarse en lo sucesivo, Plaza de Ballester (Juan Gualberto) la que hoy se denomina de San Torcuato.

¡Bien por los Bilbilitanos!

Nuestra enhorabuena al campeón republicano, al eximio aragonés, al digno representante de una parte de la región aragonesa, á D. Juan Gualberto Ballester.

*La Revista Mercantil* de Valladolid, periódico de gran interés para la molinería de España, como así para la agricultura, comercio de cereales, panaderías y demás industrias alimenticias, acaba de introducir grandes reformas en su confección, que la colocan á la altura de los mejores periódicos mercantiles de España.

Después de los interesantes artículos de fondo que publica en defensa de la producción nacional, viene ocupándose de la panificación, dando instrucciones á los panaderos respecto á la manera de elaborar las *masas* y *levaduras* y publica datos y grabados de gran interés acerca de las amasadoras mecánicas que ahora se emplean en la fabricación del pan.

A más de esto, varias interesantes secciones de noticias agrícolas, comerciales, industriales, etc, vienen á dar mayor importancia á tan útil publicación.

Pero lo que es de gran conveniencia á cuantos tienen relación con la agricultura es la magnífica sección de mercados por la cual dá á conocer todo cuanto ocurre en los principales puntos productores de España, el aspecto de los negocios, las ofertas y demandas, las operaciones que se realizan, con minuciosos detalles; el estado de los campos y resultado de las cosechas; todo en fin, cuanto es necesario para el exacto conocimiento de la situación comercial y agrícola de España se halla contenido en tan interesante *Revista*.

Creemos por consecuencia que prestamos un buen servicio á la molinería, panadería, agricultura, comercio de cereales y caídos y á cuantos tienen relación con los productos de la tierra, recomendándoles la suscripción de ese periódico que sólo cuesta 14 pesetas al año.

Continúan en el Ateneo las discusiones que en uno de nuestros últimos números anunciamos, las cuales revisten cada día mayor interés por la disparidad de opiniones que tienen de la cuestión obrera y medios de mejorar sus condiciones, los Sres. Diaz de Rábago y Vallejo Conde, este último autor de la memoria que ha servido de base á las conferencias.

Esta disparidad á que aludimos, no es esencial, pues en el fondo de sus manifestaciones están ambos oradores de acuerdo, sólo que en el modo de apreciar los detalles cada uno de los citados señores sigue distinto derrotero y los aprecia con distinto criterio.

El domingo último versó la disertación, sobre el capital, el trabajo y los agentes naturales como medios ó elementos de producción, en cuyo desarrollo oímos con gusto las consideraciones expuestas por el orador.

Al hablar de las máquinas y su influencia en el orden progresivo de las industrias y en el orden económico, se extendió el Sr. Vallejo en amplios razonamientos, que sirvieron de base al Sr. Rábago, encargado de la refutación, para manifestar las inmensas é innumerables ventajas que nos reportan en la actualidad, tan importantes elementos de producción.

Y sentimos no ser más extensos siguiendo punto por punto los detalles de esta interesante discusión, por carecer de tiempo y espacio; pero no hemos de cerrar este suelto sin darle nuestro parabién á los señores que intervienen en ella y animarlos á que continúen por el camino emprendido.

En la sesión celebrada por nuestro Municipio el miércoles último, se acordó se hiciera saber al señor Ingeniero jefe de Montes de esta provincia contestándose á la comunicación que la Excm. Corporación le dirigió respecto al número de pinos que fueron tados procedentes de la quema del monte Patio del Rey Don Jaime perteneciente á este Municipio. Creemos que no se hará de esperar la contestación.

## CRONICA

Sr. Director de LA VERDAD.

Muy Señor mío: Suplico á usted se sirva dar cabida en las columnas de su ilustrado periódico á las presentes líneas como contestación á la carta de Villel inserta en el número 51 de dicha publicación.

No me molestaría, porque en realidad no merece la pena de tomar en serio nada de lo que dice, pero en sus últimos párrafos se vierte la especie de un hecho que trata de empañar la muy limpia reputación de nuestro digno y anciano párroco, y ésta no puede pasar sin contestar. Me refiero á la venta de unas tablas del altar de Santa Bárbara, cuyo importe se permite decir el autor de la carta, que el señor Cura se apropió. Pues bien: ese ilustradísimo señor que tal dice, debe saber que en la venta de las mencionadas tablas intervino también la autoridad local y lo mismo en la inversión del producto de ellas, y que cuando quiera examinar las cuentas se pondrán á su disposición.

Todo lo demás que dice, se refiere á asuntos que se hallan en tramitación en el Juzgado y él dará su fallo, ya que la totalidad de los vecinos de este pueblo somos unos ignorantes, y que sólo los curas, los facultativos, los militares y alguno que otro lector de la prensa, tienen los conocimientos necesarios para cumplir con sus obligaciones.

En esto Sr. Chrisanto; no podemos por menos de darle las gracias por que ¿qué más puede uno desear que tener los conocimientos necesarios para cumplir con su obligación? Lo que sí sentimos en extremo es no poder decir otro tanto de usted, pues, aun cuando de ello estemos convencidos, no conociéndolo nos exponemos á cometer un desatino, pues no faltan quienes por muy ilustrados que sean, no han sabido lo necesario para desempeñar su ministerio y ha sido necesario retirarlos. De esto hay ejemplos, señor Chrisanto y usted conocerá alguno.

Es cuanto nuestra ignorancia nos permite decir á usted en contestación á su carta.

Y terminamos dando las gracias anticipadas al Sr. Director por su amabilidad en publicar este escrito.

Uno de tantos.

Villel y Febrero 1895.

IMPRESA  
Y  
CENTRO DE MODELACION  
DE  
ARSENIO PERUCA

9—Plaza del Mercado—9.

EL TRIUNFO DE LA REPÚBLICA

Himno para canto y piano y piano solo

COMPUESTO POR

D. Carlos Casero

LETRA DE

D. E. LADEVESE

Los pedidos a D.ª Gertrudis Casero, Lavapiés 28 y 30, tercero, Madrid.  
Precio 2'50 pesetas partitura para banda  
1 id. para canto y piano.

CARNE LÍQUIDA 19 por 100 de Peptonas  
DEL DR. GARCIA VALDES

MONTEVIDEO.—AMERICA DEL SUR  
MEDALLA DE ORO

en las Exposiciones de Barcelona 1888 y Paris 1889

EXTRACTO ELABORADO CON LA MEJOR CARNE DE VACA DEL URUGUAY.—Eficacísimo para combatir la debilidad y enfermedades del estómago, hígado intestinos, anemia, etc., reconstituyente poderoso en la convalescencia. Por mayor, M. García, Capellanes, 1.—Representante en España RAFAEL TRUNO, Fuencarral, 57, 2.ª derecha, Madrid.

PASTILLAS PARA LA TOS  
DEL

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados o catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contiene opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR

ANEMIA DEBILIDAD, CONSUMION, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, ETC.  
PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

ASMA CÁTARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR  
LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN  
Y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN

El LICOR cura radicalmente la enfermedad, las GOTAS calman de momento el ataque.

VENTA.—Farmacia de D. Juan Velasco, D. Ramón Cobos Tur y D. Benito Vicioso; Autor, Dr. Klein, Escudiers, 82, Barcelona.

COMPañIA COLONIAL  
Proveedora efectiva de la Real Casa  
30 recompensas industriales  
CHOCOLATES CAFÉS Y TES  
TAPIOCA SAGÚ

Venta en todas las poblaciones del reino

DEPÓSITO GENERAL  
en la Calle Mayor números 18 y 20  
MADRID

Los CHOCOLATES de  
**LA ESPAÑA**  
Los CAFÉS de  
**LA ESPAÑA**  
Los TES de  
**LA ESPAÑA**  
y demás artículos que vende  
**LA ESPAÑA**  
son los más aceptados por el público.  
Puntos de venta: en todos los comercios de ultramarinos de Madrid y provincias.  
Fabrica y oficinas: Santa Engracia, 94, Madrid.

CAPSULAS EUPEPTICAS  
**MORRHUOL**  
PRINCIPIO ACTIVO DEL AGENTE DE HIGADO DE BALLENA  
DEL DR. PIZA  
PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO  
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de ballena; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el Morrhuol es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, linfadenitis y estado caquéctico en general. No contiene el MOLLISCOL graso alguno y puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 40 reales frasco; 12 frascos de 40 reales, de venta al por mayor y menor, farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España.

AGENCIA DE NEGOCIOS  
DE  
PEDRO PUNTER NAVARRO  
Ainsas, 2.—TERUEL

Con actividad y economía se encarga de cuantos negocios se le confien. La confeccion de documentos á precios reducidísimos y las Comisiones á los más bajos que se conocen. Acudid y lo comprobaréis.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS  
**SÁNDALO PIZA**  
MIL PESETAS

PIZA  
DE ESENCIA DE SÁNDALO CETRINO

El que presenta síntomas de **ESCARBATO** mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Dize y es el único que ha sido premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicamente preparada y recomendada por las Reales Academias de Farmacia y de Medicina, y por las Reales Academias de Ciencias y de Bellas Artes, y por las Reales Sociedades de Farmacia y de Medicina de las provincias, reconocida y recomendada por los señores Doctores de las Facultades de Medicina y de Farmacia de España y América. Se vende por correo añadiendo su valor.

ALMANAQUE BAILLY  
BAILLIERE

ó pequeña enciclopedia popular de la vida práctica para el año 1895.

Contiene infinidad de asuntos propios de familia, enseñanza de algunas ciencias, algo sobre Agricultura, Industria y comercio, caridad, corridas de toros, Correos y telégrafos, viajes, Ferrocarriles y otros muchos.

Formará un tomo de unas 500 páginas en buen papel é impresión esmerada.

Contendrá unos diez planos y mapas y más de mil figuras intercaladas en el texto.

Su precio en rústica . . . . 1'50 ptas.

Id. id. encuadernado . . . . 2 »

Tres regalos entre ellos dos á periódico de Modas.

Llegaron ya los encargos á esta Administración.

**Males de la orina.** Cura sin sondar ni operar Dilatación de las estrecheces, rotura y expulsión de los cálculos (mat de piedra) y arenilla. Cura rápida del catarro de la vejiga, incontinencia, próstata, orina turbia con pusos blancos ó rojos. Sales Koch 7 pesetas. Van correo por libranza ó sellos. *Calman instantáneo* de los dolores y ataques. Consulta gratis por correo. Gabinete Médico Norte Americano, Montera, núm. 33 primer, Madrid.

EMIGRACION GRATUITA  
PARA EL ESTADO  
**SAN PAULO**

Siendo familias agricultoras ó jornaleras de menos de 45 años.—Saldrán dos vapores de Barcelona los días 11 y 26 de cada mes del corriente año 1895, dándoles medio pasaje de tren por la vía del Centro y teniendo un contrato convenido con el Brasil y reconocido por el Gobierno de España.

Para informes, dirigirse: en esta Capital, casa de D. Francisco Loscos; en Montalbán, á D. Mariano Loscos; en Castellote, á D. Pedro Segarra (Cuevas de Cañart); en Aliaga, á D. Arturo Millán (Cañizas); en Albarracín, á D. José López Garcia (Albarracín), y Antonio Simón y Marco, (Ojosnegros); en Alcañiz, á D. Joaquín Morera, Alejandro 7; y en Zaragoza; Posada de las Al-mas, 22.

NOTA. Con el fin de evitar los engaños que en otras ocasiones se han hecho á los emigrantes, presentarán estos los documentos legales á los agentes anteriormente nombrados, los cuales los entregarán al empresario D. Valbino Utrilla ó á D. Cirilo Utrilla su representante.